

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta, 5 céntimos de pesetas la línea.  
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, precio convencionales.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los lunes.

SUBSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'50 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Area-Igite 18

## VENTA.

Por no poderlo asistir su dueño, se vende el aguadocho situado en la plaza de Lopez de Ayala, ó sea plazuela del general.

Darán razón en la imprenta de nuestro periódico, calle Larga, núm. 48.

## Preparación

completa para los alumnos de los Centros oficiales, según las reformas del nuevo plan de estudios.—Gran éxito en los últimos exámenes ordinarios.

Ningún suspenso.

CALLE RAMÓN LABARRÁN, 30 PRAL. BADAJOS.

## Fernando González Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL

## Un diálogo falso que podría ser verdadero

«—Necesito, señor Nuncio, de sus consejos.

—¿Usted?

—Yo, señor Nuncio. Usted desconoce los disturbios que ha promovido la cuestión de las comunidades religiosas. En los teatros, con motivo de un drama que escribió un insigne maestro, estallaron voces y aplausos y se hizo tocar «La Marsellesa» y el «Himno de Riego»; en casi todas las ciudades se celebró ruidosos mítins; y en algunas, en Madrid mismo, hubo contra casas de religión intentos de asalto. Como yo vine al poder en medio de tanta efervescencia, me instan á que decreté algo contra esas comunidades, que á la verdad han invadido de una manera un tanto escandalosa nuestro territorio. ¿Qué puedo hacer yo, que no desagrade á León XIII?

—Nada, señor presidente, nada. Usted tiene sobrados medios para la defensa de las órdenes.

—¿Recuerda usted lo que sucedió en los años 1834 y 1835?

—Eran otros tiempos.

—¿Cree usted que hay ahora más espíritu religioso?

—No, mucho menos.

—¿Y, ¿entonces?

—Entonces, señor presidente, el pueblo se interesaba en esas cuestiones; hoy mira con igual desdén la religión y la política, y sólo se preocupa con sus cajas de resistencia, su jornada de ocho horas y el aumento de sus salarios. Para él son frailes todos los que no viven de su personal trabajo.

—Es, sin embargo, el pueblo el que grita en los teatros y concurre á los mítins

—No le espante. Dé usted tiempo. La efervescencia en vez de aumentar se va extinguiendo. Unos meses más y dejará el pueblo tranquilas á las comunidades, una de las milicias de la Iglesia.

—¿Me declaro entonces defensor de las órdenes?

—No, escúdense usted con que tienen negociaciones pendientes en la curia de Roma y espera usted una solución satisfactoria. A los que le molesten, remítalos al nuncio.

—Pero ¿es que usted cree que el Papa no concederá algo en atención á las críticas circunstancias porque el reino pasa?

—El Papa no puede consentir que se disuelva ni se amengüe congregaciones en parte autorizadas por el Concordato, en parte por el Estado.

—Por tres veces se han suprimido aquí en el pasado siglo, y suprimidas quedaron.

—A la fuerza ahorcan, señor presidente. Usted no ignora que las Potencias de Europa se prestaron á reconocer la restauración de los Borbones, mediante el respeto á todos los cultos, y el Papa mediante la unidad estática. Las cortes, á fin de conciliar las dos opuestas pretensiones, declararon religión del Estado la católica, apostólica romana, y establecieron la tolerancia religiosa. Nada puede hacer España contra las instituciones del catolicismo. Porque esto se pactó, y se guarda, pudo el Papa enfrenar al partido de don Carlos. Le quitó la bandera religiosa y recomendó la obediencia de todos los españoles, á la regente. No la aconsejaría si mañana viese que se restablecían las leyes de Mendizábal.

—Algo se ha de hacer, sin embargo.

—Una voz detrás de la cortina: No, señor presidente, no; va en que permanezcamos quietos el interés y el porvenir de la familia.»

F. PI Y MARGALL.

## Sinistra interpretatio.

Esta leyenda tiene su miga filosófica, según podrá comprobar el curioso lector, al cual se recomienda no la tome á mala parte ni juzgue irreverente. Acéptela como lo que es, como un cuento no mal inencionado y que tiende á probar que si los buenos jamás disculpan el robo, el asesinato y otros pecadazos por el estilo, para los del amor se sienten siempre inclinados á la clemencia, y hasta se figuran que Dios, en su infinita bondad, no frunce demasiado el entrecejo cuando se dispone á juzgarlos.

Y con esta salvedad, paso á decir que, como es sabido...

—Moisés, el gran legislador y caudillo del pueblo hebreo, al que libertó de la

opresión faraónica, condujo á través del desierto á una muchedumbre inmensa. Iban en pos de la tierra prometida y fué un viaje largo y penoso, que no duró menos de cuarenta años.

Tiempo sobrado tuvieron los israelitas para hacer disparates, y sin duda fué el de más bulto o vidarse de Dios, aprovechándose de la ausencia de Moisés, que había subido á la cumbre del Sinaí.

Para complemento de su necedad, fabricaron los hebreos un becerro de oro y se pusieron á adorarlo, como si aquel zamacote aurífero pudiera proporcionarles un maná más suculento y mejor condimentado que el que les llovía diariamente.

Cuando volvió el Profeta, muy contento por traer el decálogo, quedóse extático de asombro ante la bárbarie é imbecilidad de su pueblo, convertido en idólatra de la noche á la mañana. Era Moisés, por fortuna, hombre de muchos bríos, y después de hacer trizas el malhadado novillo, tuvo elocuencia suficiente para probar á los israelitas que semejante culto era la mayor de las barbaridades. Precisamente traía él las leyes fundamentales de la religión, dictadas por el mismo Jehová, leyes ó mandamientos á que era preciso someterse y que iba á leer inmediatamente.

Volvieron en su acuerdo los israelitas, comprendiendo que habían hecho lo que en nuestros tiempos y en nuestro país se llama una plarcha, y se avinieron de buen grado á escuchar el mandato divino.

Maravilloso fué el silencio que reinó en la inmensa multitud cuando el gran legislador dió comienzo á la lectura de los mandamientos; se podía oír el vuelo de una mosca... Dió á conocer el primero, el segundo, el tercero... ¡perfectamente! acatados sin la más mínima protesta... Pero ¡ay! no bien terminó el quinto y leyó el que sigue, comenzó el pueblo á rugir sordamente; luego aquel primer síntoma de insubordinación fué creciendo, creciendo, hasta que estallaron frenéticos gritos de protesta.

¡Qué jollín se armó en el desierto! No se veían más que rostros iracundos, y un verdadero bosque de dedos enhiestos moviéndose de derecha á izquierda y de izquierda á derecha, como diciendo que nó.

—¡Pero hijos míos. !—decía Moisés.  
—¡Que nó! ¡Que nó!—vociferaba la muchedumbre.

Que tal sería el aprieto en que se vió Moisés cuando, á pesar de ser hombre de agallas como queda dicho, tuvo que hacer promesa de recurrir nuevamente á Jehová á fin de exponerle el caso y ver si conseguía alguna gracia; lo cual era muy dudoso, porque Dios manda las cosas para que se cumplan y nada más, sin distinciones, ni objeciones, ni dimes ni diretes.

Ello es que el caudillo israelita volvió á subir al monte Sinaí donde se le apareció de nuevo Jehová, en figura humana, representando un venerabilísimo anciano de lengua y canosa barba, y envuelto en holgada túnica, blanca como el ampo de la nieve.

—Señor...—dijo Moisés con la consiguiente escama, comprendiendo lo dificultoso de su comisión,—el pueblo hebreo acata sumiso los cinco primeros mandamientos, pero al oír la lectura del siguiente se me ha sulfurado en términos tales... que temo ser víctima de sus iras... ¿Qué hago?

En aquel instante penetró un atrevido insecto (dícese que una pulga) en las vestiduras de Jehová, el cual introdujo una mano en la manga, para apoderarse de él.

Moisés, con arta ligereza, interpretó á su modo aquella acción, postrose de hincos como dando humildes gracias por

la merced recibida, y sin aguardar otra respuesta b: jó, más que de prisa á la llanura, gritando á los que le esperaban impacientes:

—¡Hijos míos! ¡Manga ancha! ¡Manga ancha!

RAMIRO BLANCO.

## Pacotillas

Los Estados Unidos han comprado á Dinamarca sus posesiones, en dieciséis millones de coronas.

¡Ah, si hubiéramos hecho nosotros lo que Dinamarca, respecto á Cuba!

¡Cuánto habríamos ganado, aunque no nos hubieran pagado en coronas los Estados Unidos.

¡Aunque nos hubieran pagado en sombreros de jipijapa!

## Otro escándalo taurino.

Ahora le tocó el turno á Motilla de Palancar (Cuenca).

Los toros que se lidiaban, resultaron mansos completamente como los bueyes dedicados á la labranza.

El público armó un espantoso liguerín incendió la plaza y no le pegó fuego al empresario, porque éste tuvo la delicadeza de ausentarse, para que la autoridad pudiera más fácilmente restablecer el orden.

Nada, que hay cada publiquito en España que les va á ser imposible á los empresarios, en lo sucesivo, aprovechar los bueyes del Matadero para las corridas. ¡Que intolerancia!

¿Y el publiquito de Palencia? El de las afueras.

Resulta la primera corrida superior con seis veragnas bravísimas y de poder.

Pide el público que pareen los maestros al quinto toro; sale Mazzantini; se alborotan los zulus, y uno de ellos le atiza un ladrillazo en el pecho.

Un revistero lo explica diciendo que los que protestaban creían que Mazzantini era un banderillero.

¿Pues mire usted que es confundible el hombre!

A ellos, á los que tiran ladrillos y botellas, sin ton ni sop, gritando como energúmenos, si que es fácil confundirlos con los salvajes de Hotentotia.

Un grupo de gitanos compuesto de 24 personas, ha sido expulsado de Bélgica, y al ir á penetrar en el gran ducado de Luxemburgo las autoridades de este país les impidieron la entrada.

Volvieron á Bélgica y la policía les dijo:—¡Atrás, paisanos!

Intentaron volver á Luxemburgo y fueron rechazados nuevamente.

De modo que han tenido que quedarse en la línea divisoria de los dos países para conservar el equilibrio.

Que les digan á esos gitanos que el mundo es muy grande.

De seguro contestarán.

—¡Exageraciones de los geógrafos! El mundo es tan pequeño, que miren ustedes donde tenemos que estar metidos nosotros. ¡En una costura!

ESTRAÑA.

Cognacs Henri Garnier y C.º

Sección Regional.

DESDE ZAFRA.

Soberbia de los dominicos.

Arguye pobreza de espíritu, falta de ánimo y de esperanzas, el desconfiar de la cura de cualquier enfermedad, cuando los tratamientos empleados para combatirlos son lógicos y naturales.

Lo que no se consigue en un día, puede conseguirse en una semana, y lo que no se consigue en una semana, puede conseguirse en un año ó en 20.

Dejar de tratar este ó aquel asunto, cuando tiene relación directa y puede perjudicar grandemente los intereses de la sociedad, el ser pobre de espíritu, anémico de inteligencia. Y digo esto, porque hablan muchos de que está todo el mundo cansado de combatir á los frailes, de señalar los daños que causan al pueblo, y sin embargo, ellos siguen viviendo, desangrando al país, y siendo los amos y señores de todos los destinos porque se rige hoy nuestra infortunada patria. A los que así piensan, yo podré contestarles, con el siguiente adagio vulgar: «No se ganó Zamora en una hora». Expulsar á los frailes de España, es una obra algo más grande y de mayor trascendencia de lo que la mayoría cree; y es natural que esa obra de redención marche a paso lento. Por eso decía *El País*, muy bien, que el pobre no perdería siempre, que hoy gozaba de mayor libertad y derechos que ayer cuando era esclavo, y que mañana gozaría de más ventajas todavía. Con la opinión de *El País* estoy yo y deben estar todos los hombres amantes del bien de su pueblo, y partiendo de esa teoría sustentada por *El País* y corroborada por la experiencia, debemos perseverar en nuestra obra de combatir á los frailes, único camino por donde ha de empezarse la regeneración de esta pobre España, que se desquicia, se desmembra y se hunde.

Y no se diga por los adictos al jesuitismo, que nosotros combatimos por sistema á las congregaciones religiosas; las combatimos porque son una rémora para el progreso, un mal ejemplo para el pueblo que trabaja y produce, mientras que ellos comen á dos carrillos, no trabajan ni producen, y además contrarian las leyes de la naturaleza y de la sociedad, que ordena que los hombres vivan en sociedad para ayudarse mutuamente en todas las cosas de la vida. No tiene razón de ser que esa manada de hombres jóvenes, sanos y fuertes, vivan aislados del mundo, entregados á la molición, so pretexto de representar y defender una religión que tiene sus ministros, y en la cual cree todo el pueblo, excepto 15 ó 20 exaltados, lo cual nada significa.

Además, falta saber si esos frailes son fieles apóstoles de las doctrinas del humilde y bondadoso hijo de Dios; porque tenemos muchos ejemplos que contradicen lo que ellos afectan representar. Jesucristo manda seamos castos, y aquí ellos dejan mucho que desear. Jesucristo ordena el trabajo que nos produzca cotidiano sustento. Y sobre todo, lo que con mayor fuerza manda Jesús, por lo mismo que es un sello que distingue á la Religión Cristiana de todas las demás, es la humildad, la paciencia, y los frailes ni son humildes, ni son pacientes.

Desde luego sabrán mis lectores que me refiero á los dominicos de Zafra, de quienes voy á referirles un caso de soberbia y hasta si se quiere de grosería y falta de educación.

Ibamos unos cuantos amigos de paseo por el sitio llamado de la Alameda; estaban allí las simpáticas hermanas bailarinas Srtas. Parquinson, tomando unos refrescos; nos acercamos á saludarlas y á esto atravesaba dicho paseo una partida de frailes. Al verlos, dijo una de las hermanas, que estaban muy gruesos; pero sobre que esa palabra no constituye ofensa, tampoco la dijo á ellos sino á nosotros, pues que la referida frase la pronunció en voz baja. Pero hé aquí que haciendo galas de un oído tan sutil que yo para mi quisiera y de lo que yo no quiero, que es una soberbia rayana en despótica y grosera y descortés, pues que al fin se trataba de una señorita, se volvió nuestro reverendo padre, y con voz de cabrero, replicó dura é injustamente á la simpática joven, diciéndole en estas ó parecidas palabras, que á ella no le pedían nada, y que por lo tanto, era una escusada cuando se mezclaba en asuntos suyos. Y vean los

hombres de buen criterio, de recta conciencia y sobre todo los verdaderamente cristianos, si esto es natural en los que se llaman religiosos. Aquí no sólo se faltó á las máximas del Crucificado, sino que se dió una prueba poco edificante de galantería y consideración hacia el bello sexo, esas pobres mujeres que aiegran la vida, como dice mi amigo Crespo en un bonito artículo titulado «¡Pobres mujeres!»

La osadía de esos aliblanco es tan grande, que según unas cuantas personas que me merecen entero crédito, han dicho desde el púlpito, que Zafra es un pueblo de salvajes.

Indudablemente, que á ellos no debe agradecerles un pueblo que se manifiesta en contra suya y donde hasta los chiquillos les silban y purrean. Con que vean mis lectores, lo que harían si contarán con el apoyo del pueblo. Y hago punto final, porque hay materia para rato.

Conste también, que Zafra es eminentemente liberal y amiga del progreso, pero es difícil arrojar de aquí á los frailes porque están pegados á su palacio, como las ostras á las rocas.

DANIEL MANCEBO.

Zafra 2 Septiembre 1901.

Los empresarios de la plaza de toros de Badajoz, que tomaron también en arrendamiento las de Barcarrota y Olivenza, han contratado para este último punto al celebre D. Tancredo, que hará su presentación allí el día 18.

Se nos asegura que ha estado muy animada la feria de Barcarrota, y que la empresa de toros no escapó mal.

El escándalo parece que fué mayúsculo.

Además de la feria de Barcarrota se está celebrando actualmente la de Don Benito, á la que también han concurrido muchos forasteros.

Sección Oficial

El «Boletín» del 9 publica: Registro de la mina de cobre «Vista hermosa», término de Llerena, hecho por D. Antonio Ruiz y Cano.

Edicto declarando franco y registrable el terreno de las tituladas «Blanca» y «Casnal», términos de Benquerencia y Campanario.

Exposición y Real Decreto del Ministerio de Hacienda referente á reformas introducidas en los servicios económico-administrativos.

Relación de los individuos que les ha correspondido conocer de las causas por Jurados que se celebrarán en el actual cuatrimestre.

Lista de fallidos.

Crónica Local

Las profesoras de la Escuela Normal de Maestras, hicieron ayer diferentes visitas á los diputados provinciales residentes en Badajoz, y á varios directores de periódicos locales, con objeto de interesarles en que no se suprima el citado centro de enseñanza que dió de baja el conde de Romanones.

Como lo que dichas profesoras piden, nos parece muy conveniente para la cultura de la mujer en esta capital y provincia, que no tiene más centro de ilustración que ese, unimos nuestra voz á la de ellas, y á la de los periódicos locales que han tomado con más empeño este importante asunto, y pedimos que ni por nada ni por nadie se suprima por la Diputación la Normal de Maestras.

Arriendo.

Desde el próximo día de San Miguel se arrienda á pasto y labor la dehesa denominada «Valle Arenoso», término de esta ciudad y propiedad de D. Ramón Montero de Espinosa.

Para tratar, con D. Pedro Márquez, Santa Lucía, 16, pral.

En el correo portugués de anoche salieron para Cabezo do Vide nuestro querido Director y el Secretario interino de este Ayuntamiento, D. Adolfo Manuel López.

Van á tomar aquéllas saludables aguas, que desearemos les aprneben.

La Diputación provincial está convocada para el día 16 del mes actual.

Los asuntos en que habrá de entender, son estos:

«Real decreto, fecha 17 de Agosto último, referente á la reorganización de las Escuelas Superiores de Maestros.

Admisión del Diputado provincial electo por el distrito de Badajoz-Olivenza.

Ingresos en el Manicomio del Carmen de Mérida.

Comunicación del diputado delegado en el Manicomio del Carmen de Mérida sobre admisiones de dementes.

Expedientes de subasta para distintos servicios provinciales.»

Como entre los asuntos en que ha de ocuparse el cuerpo provincial, se halla el de las Normales, hay gran expectación. ¡Dios los ilumine!

Con los concejales que concurran, se celebrará hoy sesión municipal.

Parece que se tratará de la supresión de la Normal de Maestras, y que se tomará algún acuerdo que tienda á evitarlo.

Así sea.

RELOJERIA SUZA CASTO CABRERA Constitución, 21

Todos los relojes que expende esta casa, son regulados al minuto y si alguno no marchara bien, se cambia por otro.

Ha salido para Caldas da Reinha, con objeto de tomar aquellas saludables aguas, nuestro querido amigo y correligionario D. José Manchón.

Una adivinadora del pensamiento, que está llamando la atención del público sevillano, es casi seguro que la veamos pronto en Badajoz, contratada por el dueño del Café Suizo, que quiere ofrecer esta distracción á sus parroquianos.

Academia de Caligrafía, que dirige don Celestino Rodríguez, conocido profesor en esta localidad. Dicha asignatura que ha sido impuesta en la enseñanza por reciente R. D. puede aprenderse en la citada Academia, situada en la calle Larga 45, 2.º.—Diputación provincial.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 10.

Sección 1.ª

Procesado: Cirilo Piris García, conocido por Manuel Almada García, vecino de esta ciudad.

Delito: Hurto.

Fiscal: D. Angel de Vera.

Abogado: D. Vicen e García Tenreiro.

Procurador: D. Félix Patrón.

Procesados: Ruperto Acosta Perez y Juan Tovar Benito, vecinos de esta ciudad.

Delito: Hurto.

Fiscal: D. Angel de Vera.

Abogado: D. Leopoldo de Miguel.

Procurador: D. Joaquín Suarez.

Sección 2.ª

Procesado: Wenceslao Perez Gomez, vecino de Almendralejo.

Delito: Disparo y lesiones.

Fiscal: Sr. Zugasti.

Abogado: Sr. Gonzalez y F. de la Puent.

Procurador: Sr. Valsér.

Procesado: Antonio Acuña Barrientos, vecino de Fuente de Cantos.

Delito: Disparo.

Fiscal: Sr. Zugasti.

Abogado: Sr. Gonzalez y F de la Puent.

Procurador: Sr. Durán.

Función solemne

El 15 del corriente á las 10 de la mañana, se verificará en la Iglesia Catedral una solemne función en honor del Santo Cristo del Claustro.

Se están haciendo al efecto los preparativos necesarios.

En la función, cuyos gastos serán costeados por varias señoras, tomarán parte la música de capilla y los cantores de la Catedral.

Los artículos 120 y 121 de las ordenanzas municipales disponen que las caballerías destinadas al transporte de efectos se lleven de reata, al paso, y por el centro de las calles, sin estorbar el tránsito de las personas, así como que no puedan colocarse caballerías en las aceras ni atarse á las rejas bajo ningún concepto.

Las prescripciones de estos artículos no se cumplen ni se impone la multa que determina el 122.

Matadero.

Reses sacrificadas el 8, 9 y 10 de Septiembre.

Vacuno.....	5 bueyes. 3 vacas.. 0 añejos. 2 erales. 5 toros.. 0 ternera	2732'430
Lanar y cabrio..	0 carneros.. 9 ovejas. 1 borros. 4 macho 28 chivos 51 cabras	1216'750.

Total reses... 108 Total... 3949'180 »

PEDID LOS VINOS

DE LA ACREDITADA CASA

R. O'NEALE

Jerez

ESPECIALIDAD

Finísimo

Viña EL CUADRADO.

De venta los mejores establecimientos de vinos y en coloniales.

Servicio telegráfico

Reclamación á Marruecos. —La cuestión se agrava

Madrid 10 (23'30).

Terminando mañana jueves el plazo que se había concedido al Gobierno del Sultán de Marruecos para el rescate de los cautivos de los moros, se ha concedido otro perentorio en el que se amenaza con una manifesración naval, apoyada por las potencias.

En el próximo Consejo de Ministros se tomarán determinaciones.

Llegada de los excursionistas portugueses.—Animación.—Discursos.—¡Vivas!

Madrid 10 (23'35).

En el expés de la línea de Madrid-Cáceres-Portugal, han llegado á esta capital los excursionistas del reino lusitano.

Lo esperaban en la estación las autoridades; numerosas representaciones de los gremios y de la prensa, y un gentío inmenso.

Se pronunciaron discursos de ambas partes, y se dieron frenéticos vivas á Portugal y á España.

Se les ha obsequiado con una brillante serenata.

Se preparan festejos.

Lo que se pide á Marruecos y lo que se pedirá

Madrid 11 (3'15.)

Además de la indemnización de 40.000 duros, por los españoles cautivos de los moros, pediríase á Marruecos que indemnice otros gastos, entre ellos, los que origine el envío de la escuadra que ha de apoyar la reclamación.

Badajoz: Tip. y Litg. de A. Arqueros. Calle Larga, núm 4a

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, con-alescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápido y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA  
PEDRO MARTINEZ  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

SOLIDEZ. ESmero. CONTADO. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

**BARAINCA DENTISTA**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL. BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Toreros (antes Gobernador). BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.  
Y MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor ..... 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	9
Notables.....	16	22
Buenos.....	3	4
Aprobados.....	45	61
Suspensos.....	3	4
	74	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

Perfumeria y Pasamaneria DE

## HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de PEDRO LAZARO.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

En la Administración de "La Región Extremeña,, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esuelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

### PRECIOS DE TARIFA

Esuela de una columna en 3.ª plana.....	5 pesetas.
— de — en 2.ª — .....	10 —
— de — en 1.ª — .....	15 —
— de dos columnas en 3.ª — .....	10 —
— de — en 2.ª — .....	30 —
— de — en 1.ª — .....	20 —

MUEBLES DE LUJO DE LOS Talleres de Ebanistería y Tapicería

## EL PROGRESO

DE Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS TALLER DE CONSTRUCCIONES  
57, San Juan 57 10, Chapín, 10

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pidanse proyectos y presupuestos.

Exportación á la provincia, franco de embalaje.

**LA PAZ**

Colegio de niñas de primera enseñanza.

En este establecimiento de instrucción primaria, situado en la calle de San Blas núm. 19, se admiten niñas á precios reducidos.

Para más informes dirigirse á la profesora de dicho Colegio.

19.—SAN BLAS.—19  
BADAJOZ.

